

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28894** *MARÍA CARMEN CERCEDA GALÁN*

Don Rafael González Alió, Secretario del Juzgado de lo Social Número 1 de Lugo,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 11/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña Haidee Ochoa Toirán contra "María Carmen Cereda Galán", se ha dictado Auto por el que se declara a la ejecutada "María Carmen Cereda Galán" en situación de insolvencia por importe de 2.696,44 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lugo, 23 de septiembre de 2009.- Secretario, don Rafael González Alió.

ID: A090069563-1